



# COMITÉ PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA COPROSEC - CHINCHA



## ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE CHINCHA

En la ciudad de Chincha Alta, siendo las 10:12 a.m. del día miércoles 11 del mes de noviembre 2020, reunidos vía zoom, se hicieron presentes las siguientes autoridades:

<u>MIEMBROS DEL COMITÉ</u>	<u>CARGO</u>	<u>REPRESENTANTE DE</u>
Sr. Armando Huamán Tasayco	Presidente	Municipalidad Provincial de Chincha
Sr. Orlando Manuel Torres Valenzuela	Miembro	Municipalidad de Grocio Prado
Sra. José Miguel Matías Rojas	Miembro	Municipalidad de Sunampe
Sr. Bertha Rosalin Peña Ormeño	Miembro	Municipalidad de Pueblo Nuevo
Sra. Mirian Karín Sánchez Mendoza	Miembro	Subprefectura de Chincha
Sr. Moisés Miguel Carmona Chávez	Miembro	Articulador Territorial Barrio Seguro – San Agustín
Obst. María Esther Vilcapuma Montes	Miembro	Promotora Centro de Emergencia Mujer Chincha
Dra. María Ibáñez Fuentes	Miembro	Ministerio Público
Cmdt. Alex Escalante Salazar	Miembro	Comisaria de Chincha
Lic. Tulio Renwick Solar	Miembro	Director de la UGEL Chincha
Lic. Diana Pérez Tipismana	Miembro	Red de Prevención
Psic. Anita Gabriel Beltrán	Miembro	Estrategia Comunitaria HPI-MIMP

Asimismo, se contó con la asistencia del Dr. Wilfredo Aquije Uchuya, Gerente Municipal de la Municipalidad Provincial de Chincha; Sra. Katherin Susana Dávalos Alarcón, Secretaria Técnica del CODISEC de Sunampe; Sr. Gustavo Acosta Solari, Secretario Técnico del CODISEC de Pueblo Nuevo; Sra. María Lucero Saravia Arana, Secretaria Técnica del CODISEC de El Carmen.



# COMITÉ PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA COPROSEC - CHINCHA



## AGENDA A TRATAR:

1. Comercio Ambulatorio en Chíncha.

Teniendo el quórum respectivo, se da inicio a la Sesión Extraordinaria del COPROSEC.

Acto seguido el **Sr. Armando Huamán Tasayco**, Presidente del COPROSEC, hace uso de la palabra, agradeciendo la asistencia de los presentes y contando con el quórum reglamentario da inicio a la presente sesión ordinaria; cediendo el uso de la palabra al Dr. Wilfredo Aquije Uchuya, Gerente Municipal de la Municipalidad Provincial de Chíncha, para que exponga sobre acciones de solución que se pueda tomar con respecto al comercio informal en la provincia.

**El Dr. Wilfredo Aquije Uchuya**, Gerente Municipal de la Municipalidad Provincial de Chíncha, saluda a los asistentes, manifestando que estando próximos a las fiestas navideñas algunos comerciantes que tienen sus puestos al interior del mercado y que aprovechando esta coyuntura salen a vender sus productos en plena vía pública, ocupando la mayoría de las aceras, veredas de las principales calles de nuestra provincia y distrito; por ello ha considerado poner del conocimiento a todos los miembros del COPROSEC, para que en conjunto con la Policía Nacional, el Ejército Peruano, Policía Municipal, Subprefectura; se pueda realizar un trabajo articulado que permita buscar estrategias y tácticas viables, para hacer frente a los comerciantes informales. Solicitando una lluvia de ideas de parte de los miembros del COPROSEC, respecto al tema.

**El Cmdt. Alex Escalante Salazar**, Comisario de Chíncha, saluda a los asistentes, manifestando que la estrategia está de una forma establecida, pero en estos últimos meses se ha optado más por el tema disuasivo y preventivo, más no realizar un trabajo con represión, eso ha variado. La posición de la policía sería retomar la estrategia que ya se hizo a inicios de la pandemia, que fue la intervención de los productos que venden los ambulantes, establecerlos con los lineamientos y parámetros que va en cuanto a los derechos humanos, evitar este costo social y evitar que se genere violencia; para esto el personal que disponga va evitar este tipo de reacciones de parte de los ambulantes. Lo que necesita es un equipo de la municipalidad que sea sostenible, que esté desde las cinco de la mañana hasta las diez de la noche, que permanezca todo este tiempo que permita hacer operativos inopinados en cualquier momento; porque, actualmente se están manejando el tiempo de acuerdo a horario de trabajo del personal municipal, esto hace que los



## COMITÉ PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA COPROSEC - CHINCHA



ambulantes sepan el horario que se realizan los operativos. Asimismo, señala que están contra el tiempo para ejecutarlo más aun cuando se acerca las festividades navideñas, no esperemos que rebase para que recién se actúe.

**La Obst. María Esther Vilcapuma Montes**, Promotora del Centro Emergencia Mujer Chinchipe; saluda a los asistentes y comunica que este mes para el Ministerio y para todos los hombres y las mujeres se conmemora una fecha importante el 25 de noviembre, como es el Día de No Violencia contra la Mujer; por lo que pide que se considere dos actividades en el marco de esta fecha y realizarlo en forma conjunta. Proponiendo la realización de un video fórum con los alumnos de cuarto y quinto de secundaria de las Instituciones Educativas emblemáticas de la Provincia; donde participen los miembros del COPROSEC, que puedan visualizar la problemática que tiene la adolescencia y la juventud, frente al problema de la violencia y las necesidades que vienen sufriendo en este tiempo de pandemia. Más aún que esto siempre se ha venido realizando cada año una campaña y movilización, pero este año es distinto; ha estado coordinado con algunas instituciones educativas para que se organizaran y realicen esta actividad dentro del marco de esta fecha.

**El Sr. Luis Alberto Céspedes Medrano**, Secretario Técnico del COPROSEC, manifiesta que no cree que haya ninguna objeción en vista que en la última sesión que se sostuvo respecto al tema de la lucha contra la violencia de la mujer, se acordó apoyar a todas las iniciativas que tengan los CEM, para coadyuvar acciones preventivas; solicitando confirme el día para poder agendarlo y comunicar a los miembros del COPROSEC, si es que no hay ninguna intervención en contra.

**La Dra. María Ibáñez Fuentes**, representante del Ministerio Público, señala que está de acuerdo que se realice el fórum, comprometiéndose a participar en el tema que se lleve por conveniente.

**El Sr. Luis Alberto Céspedes Medrano**, Secretario Técnico del COPROSEC, consulta si hay alguna otra intervención respecto al tema del comercio ambulante, habiendo dado ya su aporte el Gerente Municipal y el Comandante Escalante; a fin de que se realice un plan de acción estando a la víspera de la navidad y año nuevo.

No habiendo otra intervención sobre el tema del comercio ambulante y sobre el tema de la realización del fórum por el Día de la Lucha contra la Violencia de la mujer; y luego de la votación correspondiente de los miembros del COPROSEC, se acordó:



## COMITÉ PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA COPROSEC - CHINCHA



### ACUERDO:

- 1.- Apoyar las acciones y el plan que tanto la Municipalidad Provincial de Chincha y la Policía Nacional, presenten en conjunto para el tema del orden del comercio ambulatorio en la Provincia de Chincha.
- 2.- Fomentar y participar de las actividades por el Día de la Lucha Contra la Violencia de la Mujer, a través de un fórum y de campañas de difusión masiva.

**El Sr. Luis Alberto Céspedes Medrano**, Secretario Técnico del COPROSEC, antes que culmine la presente sesión, procede a informar a los miembros del COPROSEC, que el día de ayer se llevó a cabo la reunión del CORESEC Ica, donde ha comunicado de todas las actividades que se ha venido realizando el COPROSEC, como la Municipalidad a través de su área de Salud y Medio Ambiente han desarrollado en cuanto a mercados. La iniciativa de los señores alcaldes tanto de la provincia como de los distritos, fue una iniciativa que se adelantó a la realidad que después vimos como el cierre de los mercados, el tema de bioseguridad que cada uno de ellos han llevado. Así como también la actividad que se desarrollaremos de la lucha contra la violencia de la mujer, y otras actividades que como COPROSEC, hemos venido realizando coadyuvando esfuerzos en forma articulada.

Siendo las 10:46 a.m. del mismo día; se dio por culminado la presente sesión; procediéndose de inmediato a formular el Acta correspondiente, el cual fue aprobado por unanimidad y validado en todo su contenido.

N°	MIEMBROS DEL COMITE	REPRESENTANTE DE:	FIRMA
1	Sr. Armando Huamán Tasayco	Municipalidad Provincial de Chincha	Fdo.
2	Sr. Orlando Manuel Torres Valenzuela	Municipalidad de Grocio Prado	Fdo.
3	Sr. José Miguel Matías Rojas	Municipalidad de Sunampe	Fdo.
4	Sra. Bertha Rosalin Peña Ormeño	Municipalidad de Pueblo Nuevo	Fdo.
5	Sra. Mirian Karín Sánchez Mendoza	Subprefectura de Chincha	Fdo.
6	Sr. Moisés Miguel Carmona Chávez	Articulador Territorial Barrio Seguro - San Agustín	Fdo.
7	Obst. María Esther Vilcapuma Montes	Promotora Centro de Emergencia Mujer Chincha	Fdo.
8	Cmdte. Alex Escalante Salazar	Comisaría de Chincha	Fdo.
9	Lic. Tulio Renwick Solar	Director de la UGEL Chincha	Fdo.
10	Lic. Diana Pérez Tipismana	Red de Prevención	Fdo.
11	Psic. Anita Gabriel Beltrán	Estrategia Comunitaria HPI-MIMP	Fdo.